



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 15

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha **30 de Marzo de 2009**, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda

INVITADOS:

- _ Juan Carlos Castillo Cerda, Administrador Municipal
- _ Eduardo Ferrada Venegas, Director de Control
- _ José Daza, Relacionador Público

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- _ Exposición cumplimiento de metas año 2008
- _ Aportes para celebración Semana Parralina

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 17:00 horas, el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

APORTES PARA CELEBRACION DE SEMANA PARRALINA

Frente a la consulta efectuada por el Concejel Rogazy, sobre el dinero de los auspicios de la semana parralina, expone don Juan Carlos Castillo, acompañado por don José Daza, Relacionador Público y don Leonardo Torres, del mismo departamento. Se entrega a cada Concejel una carpeta que contiene la información solicitada, la relación de las carta enviadas, el monto aportado en cada caso, y el destino que tuvo. Concejel Rogazy señala que su intención era sólo saber si se ingresó o no a la Municipalidad el dinero obtenido (contablemente); como se recordaba otra cosa se lee los apuntes de la sesión anterior, para mayor claridad. El Relacionador Público interviene, comentando que muchos de los aportes llegaron cuando ya había comenzado la celebración de la semana Parralina, debiendo decidir rápidamente cómo invertir dichos dineros para poder satisfacer las urgentes necesidades que se tenía; por ello se decidió en algunos casos que el cheque fuera directamente donde el proveedor, por ejemplo de materiales necesarios para el escenario. Concejel Rogazy comenta que a él no le parece bien que se hagan pagos directos como los que se le describen y que constan en la relación entregada.

El Alcalde acota que todo está respaldado, cada aporte con el gasto o inversión que se hizo; pide que si se va a hacer una acusación se haga con seriedad y aportando todos los antecedentes, entre ellos que persona reclama. Señala además que uno como empresario puede decidir aportar entregando cosas y no dinero; ya que ello puede serle más beneficioso, incluso en el tema de los impuestos. Concejel Espinoza opina que él ve buenas intenciones; del Concejel Rogazy y de la Municipalidad, que ha ido mejorando las semanas, el show, la feria, etc. Le parece bien aclarar las cosas y tener en cuenta la buena fe. Concejel Cáceres señala que está bien aclarar las cosas y que es bueno trabajar junto a la empresa privada. Concejel Ojeda opina que está de acuerdo con la postura del Concejel

Rogazy y también con la del Alcalde; si son dineros se deben ingresar a la contabilidad, si son especies se pueden recibir directamente, se debe distinguir.

El Administrador agradece la consulta porque permite ir mejorando la gestión y subsanar posibles errores que se cometen, pero siempre pensando en optimizar los recursos que se tiene y lograr el mejor beneficio para la comunidad de Parral. Concejal Aravena señala que si se debe trabajar junto con la empresa privada.

La Secretaria Municipal pide la palabra y aclara que en esos días ella servía el cargo de Administrador Municipal, confirma lo dicho por el Sr. Administrador y el Relacionador Público; resaltando que en todo el proceso hubo buena fe, y siempre se pensó en como solucionar los distintos problemas emergentes que surgían y aprovechar de la mejor manera los recursos que se tenían y los aportes que se fueron recibiendo, varios de ellos cuando ya se había comenzado la celebración, lo que efectivamente no daba tiempo para ingresar los dineros contablemente, girarlos y gastarlos dentro de la Semana Parralina.

El Concejal Aravena propone al Concejo se le informe el gasto detallado de la Semana Parralina; se somete a votación, votan a favor los Concejales Aravena, Ojeda y Rogazy; votan en contra los Concejales Cáceres, Espinoza y Benavente, vota en contra el Sr. Alcalde. Se rechaza la moción.

Se cierra el tema.

El Concejal Aravena asume la presidencia, or cuanto el Sr. Alcalde debe viajar a Talca a reunión.

CUMPLIMIENTO DE METAS AÑO 2008

La exposición está a cargo de don Juan Carlos Castillo Cerda, con apoyo de data show; hace introducción relatando cómo se estableció una alianza estratégica entre el Departamento de Control y la Administración para mejorar la gestión municipal. SE da la palabra al Director de Control don Eduardo Ferrada Venegas, quien por ley es el encargado de certificar el cumplimiento de las metas e informar al Concejo. El Director da cuenta del Memo 779 enviado a los Concejales y certifica que las metas se han cumplido, alcanzando un 96% de cumplimiento, señala que se ha trabajado para ir mejorando la gestión.

El Administrador comenta sobre la misión institucional, sobre el objetivo general que es el Desarrollo con Eficiencia, destacando los distintos programas que funciona actualmente en la municipalidad; comenta sobre la nueva tecnología que se ha implementado, subiendo la velocidad de los equipos en cuatro veces, la adquisición de una sistema de cortafuego para evitar el mal uso de Internet, la fibra óptica, equipos nuevos etc. Comenta sobre los planes de acción para el 2009, entre los que destacan nuevos vehículos, sistema de GPS incorporados a ellos, cámaras de seguridad, sistema de control de ingreso digital, la Oficina d Fomento Productivo, la Oficina de acogida para víctimas de violencia intrafamiliar, la ventanilla única. Luego se relata departamento por departamento el desempeño alcanzado.

A continuación cada Concejal se refiere a la exposición; Concejal Cáceres, señala que fue una exposición transparente y nos aclara muchos aspectos, realmente las metas se han cumplido, da las gracias al Administrador y a los funcionarios de cada departamento. El Concejal Ojeda felicita al Administrador y al Director de Control por todo este trabajo, y señala que en términos estratégicos quiere ver que sigamos avanzando aun más, porque esto no tiene techo. El Concejal Benavente comenta que él ha andado por varios departamentos y se nota que es mucho más eficiente todo. Felicita a los Jefes de Departamento y al Jefe de Control, así como a todos los funcionarios, y al Administrador. El Concejal Espinoza comenta que es positivo, que él ha ido a los departamentos y los ve trabajando mucho mejor, que al recorrer el municipio se nota la diferencia, el crecimiento, ve una mejora total. Felicita a la administración, a la gestión y a los funcionarios. El Concejal Rogazy señala que se han planificado bien las metas, están bien hechas, así que se suma a las felicitaciones; le gustaría ver a futuro cuales son los departamentos que no funcionan al 100% para mejorarlos entre todos, se alegra que todos los departamentos hayan cumplido sus metas, y comenta que es mérito de todos los funcionarios. Concejal Aravena se suma a las felicitaciones al Administrador, al Jefe d Personal, al Director de Control y solicita que las felicitaciones se hagan extensivas a todos los funcionarios municipales de parte del Concejo Municipal.

No habiendo otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 19:15 horas.-





ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL